



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2013 138**

**VISTO :**

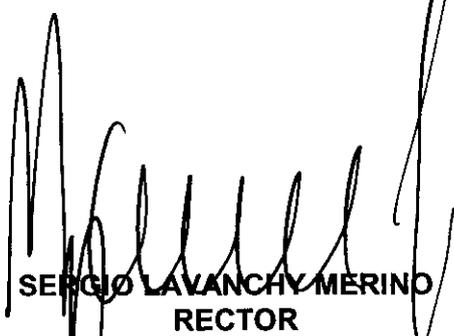
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, en Nota EULA 20/2013 de 07.11.2013, mediante la cual se propone designar al Director del Centro de Ciencias Ambientales EULA – Chile, para dar continuidad a las actividades del citado Centro, debido al nombramiento como Decano del actual Director; lo autorizado por el Sr. Rector y comunicado por el Sr. Secretario General en Nota ORD. S/G N° 657/2013 del 03.12.2013; la declaración correspondiente al segundo semestre 2013 efectuada por el Director designado respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo establecido en Decreto U. de C. N°2013 - 097 de 01.10.2013 y Decreto U. de C. N°2010 - 038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Artículos 36 N°10 y 61 de los Estatutos de la Corporación.

**DECRETO :**

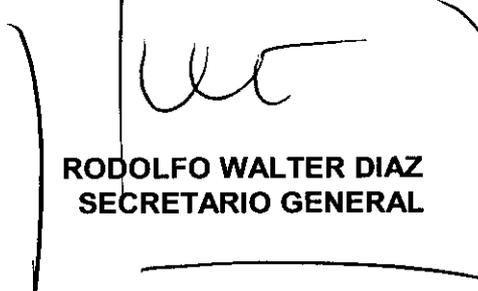
1. Designase a don **CLAUDIO VALDOVINOS ZARGES**, Profesor Asociado de la Facultad de Ciencias Ambientales como **DIRECTOR DEL CENTRO DE CIENCIAS AMBIENTALES EULA-CHILE**, a contar del 1 de enero de 2014.
2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Servicios Estudiantiles, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 06 de diciembre de 2013.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

A.J. N° 37/2014

OBJ. : Remite Decreto que indica.

Concepción, 8 de enero de 2014. -

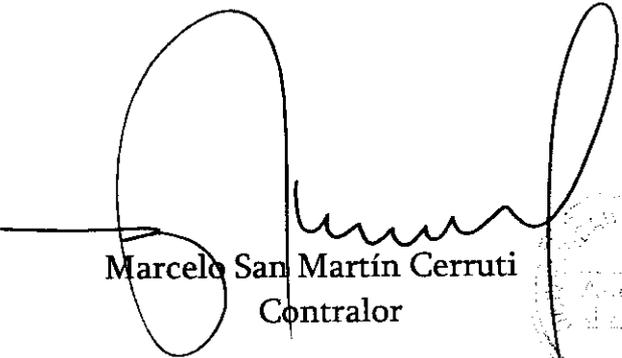
A: Sr. Rodolfo Walter Díaz ✓  
Secretario General

De: Sr. Marcelo San Martín Cerruti  
Contralor

Don Christian Chavarría Jofré, Director de Personal, solicitó mediante Providencia N° 2013 – 231, recibido con fecha de hoy, revisar Decreto U. de C. que nombra Director del Centro de Ciencias Ambientales EULA - Chile a don CLAUDIO VALDOVINOS ZARGES, a contar del 1 de enero de 2014. El documento ya había sido tramitado, sin embargo, presentó dos errores que debieron corregirse.

Analizada esta última versión de Decreto, es posible informar a usted que se encuentra en condiciones de ser tramitado, por lo que se remite a esa Secretaría General con visto bueno de este Organismo.

Le saluda atentamente,

  
Marcelo San Martín Cerruti  
Contralor



MSMC/CRP  
Ing. N° 1207- 2013